IPECA C. LTDA.
CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA
RUC: 0791710804001

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, 13 de Mayo de 2020

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES IPECA C. LTDA.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente y cumpliendo con los Estatutos de la Ley de Compañías, presento ante ustedes el informe de las labores cumplidas durante el año 2019 de conformidad con el ART Nro. 305 de la ley de Compañías, así como los Estados Financieros del presente año 2019.

La Compañía **CAMARONERA INDUSTRIA PESQURA DE CAMARONES CABRERA IPECA C. LTDA.** Ha desarrollado sus actividades de acuerdo a los objetivos con los que se creó, principalmente con lo relacionado a la producción de camarón.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La empresa tiene como actividad la cría en cautiverio de especias bio-acuáticas, la fortaleza de la empresa en este tipo de actividades se debe a la experiencia de los socios, y la unidad de trabajo que realizan el campo, Administrativa y de Producción.

Contamos con varias piscinas dedicadas a la cría de camarones, que tienen instalaciones, equipos y tecnología acordes a la necesidades, lo cual nos permite elaborar y ofrecer al sector exportador un producto de alta calidad a costos adecuados, pero es nuestra intención continuar equipándola con nueva tecnología, equipos e infraestructuras, para mejorar la productividad, lo que nos permitirá competir en igualdad o mejores condiciones que otras empresas camaroneras del país.

IPECA C. LTDA.
CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA
RUC: 0791710804001

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.-

En el Aspecto Financiero, contamos con un programa de contabilidad adecuado con costos el mismo que nos permite obtener un mejor control contable, se ha tratado de dar cumplimiento con las metas y objetivos previstos, esto es con relación a la Actividad de Producción de Camarón; cabe recalcar que el factor precio del camarón no ha ayudado a tener una buena rentabilidad

En el Aspecto Laboral todo el personal que trabaja en la Compañía, ha percibido sus remuneraciones y beneficios sociales de conformidad con las disposiciones de la Ley que rige al respecto.

La Compañía desde el inicio de sus actividades hasta el 31 de diciembre del 2019 no ha tenido ningún problema de tipo legal con persona alguna.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizada durante el año 2019, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

En el Campo Administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales con la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Además hemos operado con el personal indispensable que las operaciones de producción han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando de contar con personas de experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

Reitero mis agradecimientos a los señores socios por la confianza con la que me han brindado durante este año y los invito a seguir trabajando para así poder llevar adelante la Empresa.

Sr. Enrique Gilberto Cabrera Pastor

GERENTE GENERAL